GOB/UOC Nº 102/2019

Paraguarí, 18 de julio de 2019

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de remitir adjunto el contrato suscrito entre esta Gobernación y la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** para la ***ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA MERIENDA ESCOLAR***, **ID Nº 356451**, en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Que, esta Convocante ha realizado la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los bienes en forma inmediata, ya que las clases se habían iniciado y existía la necesidad de realizar la provisión de leche y galletitas a los niños y niñas del Departamento, para así cumplir con el Programa de Merienda Escolar establecido por esta Convocante.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC